

EDICTO

Nº Edicto: 12676

Carátula: FORTI, HECTOR ATILIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00734-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6178

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Hector Atilio Forti (DNI Nº 8.216.492) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "FORTI, HÉCTOR ATILIO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" (EXPTE. Nº VI-00734-C-2023). Publíquese por un (1) día.- Viedma, 10 de abril de 2023.- Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras.

Número Edicto Puma: 5-2023-000541